a la Alcaldía que procure enterarse si es cierto que en un determinado bodegón de la calle de la Paz, se cometen acciones contra la moral, excitándole para que tome las medidas necesarias para evitarlo de ser cierto. La presidencia promete enterarse y obrar en consecuencia.

El predicho Sr. Galvez da cuenta de la visita verificada en el matadero, manifestando que deben hacerse algunas reparaciones a fin de ponerlo en las condiciones debidas.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los veinte minutos de empezada de todo lo cual extendíose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.

Juan Prats

J. Mayol

Juan Comadran

José Otero

Diligencia y certifico: Que hoy día diez y siete de agosto no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número de Sres. Concejales